

INFORME PARO REGISTRADO: DICIEMBRE 2017

(03/01/2018)

2017, el indignante desperdicio de un año

El paro baja proporcionalmente al incremento de la precariedad, los contratos únicamente crecen debido a la campaña de navidad y apenas si se incrementa la afiliación a la S.S.

- *El paro baja en 26.378 personas (-3,10%) y se sitúa en 825.364 desempleados. Se reduce, con respecto a hace un año en 57.713 trabajadores (-6,54%), 1,3 puntos por debajo de la estatal (-7,84%). 2017 se ha ido sin que hayan comenzado, ni tan siquiera a mejorar, los problemas estructurales de nuestro mercado laboral.*
- *Andalucía se ha consolidado, en 2017, como la región con mayor peso relativo en el seno del Estado: el 24,18% de los parados del conjunto del Estado son andaluces, algo menos que en noviembre (24,51%). Prácticamente, uno de cada cuatro desempleados es andaluz.*
- *El 9,05% de los parados son menores de 25 años, porcentaje que se reduce apenas medio punto con respecto al de noviembre (9,58%). La tasa de desempleo juvenil continúa superando en más de 20 puntos la del conjunto de la Comunidad Autónoma.*
- *Las trabajadoras andaluzas han mantenido prácticamente constante su peso relativo (57,59%) con respecto al mes anterior (57,86%). Junto con la precarización del empleo, el auge de la desigualdad de oportunidades ha sido el otro gran protagonista del año laboral en Andalucía.*
- *En diciembre, el paro en los extranjeros se redujo en casi 3,5 puntos (-3,49%). A su vez, durante los últimos doce meses, este desempleo ha caído un 0,30%, mucho menos que en el Estado (-4,53%).*
- *El sector servicios continúa recogiendo a más del 65% de nuestros parados (65,53%). Durante este mes, el paro se ha incrementado en la industria y en la construcción y se ha reducido en el resto de sectores.*
- *En diciembre se realizaron 50.054 contratos más que en el mes anterior, lo que supone un incremento del 11,85%. A su vez, la contratación temporal sigue siendo el único recurso real a la hora de contratar: el 96,74% de los contratos del mes fueron temporales.*
- *32 de cada 100 desempleados andaluces han agotado sus prestaciones por desempleo. El empobrecimiento de la clase trabajadora y el incremento en la tasa de pobreza y exclusión social ponen de manifiesto la necesidad de incrementar el grado de cobertura y la cuantía de las prestaciones públicas por desempleo.*
- *Por último, finalizamos el año con un leve incremento mensual, del 1,40% en la afiliación a la Seguridad Social. Con esta subida, la tasa interanual se sitúa en el 3,44% muy parecida a la registrada a nivel estatal (3,42%).*

Por todo ello, desde UGT:

- En términos generales, analizados los datos de diciembre, aunque valoramos positivamente la reducción del paro, no podemos dejar de denunciar que prácticamente es debido en su totalidad a la campaña de navidad. Han pasado doce meses y Andalucía sigue sin contar con un Plan de Choque contra el desempleo capaz de generar los puestos de trabajo que necesitamos ni de incrementar la calidad del mismo.
- Más allá de las injustas declaraciones llevadas a cabo por parte de representantes de la patronal, en 2018 tiene que llevarse a cabo un importante incremento salarial, de forma que además de mejorar las retribuciones de la totalidad de la clase trabajadora, se incluya en los convenios colectivos una cláusula de salario mínimo de mil euros. El incremento del SMI no es más que un primer paso en esta dirección.
- Ninguna economía moderna que se precie, y menos aún si quiere continuar “apellidándose” social, puede mantener los márgenes de desigualdad de oportunidades generados en 2017. El ansiado Plan de Choque contra el desempleo debe contar con un apartado específico dirigido a la mejora de las condiciones de acceso a un puesto de trabajo para aquellos colectivos con mayores problemas, especialmente mujeres y jóvenes.
- No podemos seguir esperando ni un mes más. De una vez por todas hay que derogar las dos últimas Reformas Laborales, devolver la dignidad a las pensiones y acabar con la criminalización de los trabajadores por el ejercicio de un derecho sindical tan legítimo como es el de la Huelga.

PARO REGISTRADO EN ANDALUCÍA

a) Comparativa Andalucía / España

Durante diciembre, el paro registrado en Andalucía se situó en 825.364 trabajadores, el 24,18% del total estatal, y supone un descenso del 3,10% (26.378 desempleados) sobre el mes pasado y una caída del 6,54% (57.713 trabajadores) con respecto a diciembre de 2016.

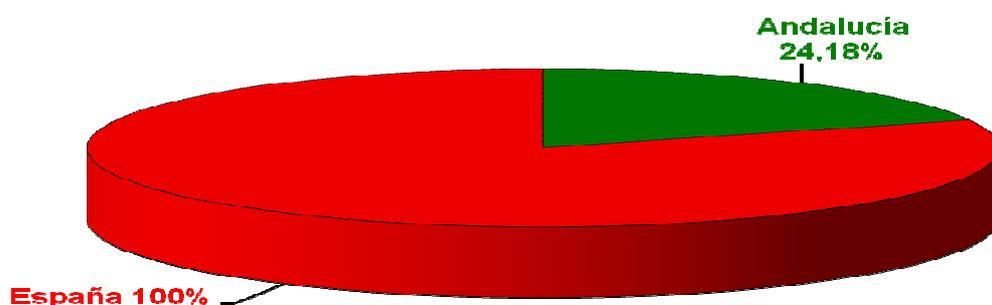


Gráfico 1: Porcentaje de parados andaluces a nivel estatal. Fuente MESS. Elaboración propia

DICIEMBRE 2017	TOTAL	VARIACIÓN MENSUAL		VARIACIÓN ANUAL	
		ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ANDALUCÍA	825.364	-26.378	-3,10%	-57.713	-6,54%
ESPAÑA	3.412.781	-61.500	-1,77%	-290.193	-7,84%

Tabla 1: Comparativa paro registrado Andalucía vs. España. Datos MESS. Elaboración propia

Durante este mes, el descenso relativo del paro en Andalucía, ha sido muy superior al obtenido a nivel estatal, aunque menor al alcanzado en 13 de las CCAA. Además, nos situamos muy lejos de los registros obtenidos por Regiones como Cantabria (-12,52%) o Aragón (-11,54%).

Es de destacar, especialmente, que el descenso del paro obtenido este mes ha sido inferior al alcanzado en diciembre del pasado año. No obstante, no podemos dejar de destacar que la reducción de este año es la segunda mayor de las obtenidas en diciembre desde que se iniciara la crisis.

DICIEMBRE	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007
TASA MENSUAL (%)	-3,10	-4,32	-1,78	-2,41	-2,86	-2,43	-1,36	-1,88	0,34	1,64	0,43

Tabla 2: Comparativa Tasa Mensual de Mayos. Datos MESS. Elaboración propia

b) Paro registrado por Comunidades Autónomas

En cuanto a la comparativa con el resto de CCAA, como ya hemos expuesto con anterioridad, Andalucía se coloca entre las regiones con reducciones del paro menos significativas. A su vez, durante el último año, el descenso del paro en Andalucía (-6,54%) se sitúa, por cuarto mes consecutivo, por debajo del obtenido por el Estado y del alcanzado por 13 regiones. A pesar de ello, obtenemos la reducción mensual más destacada.

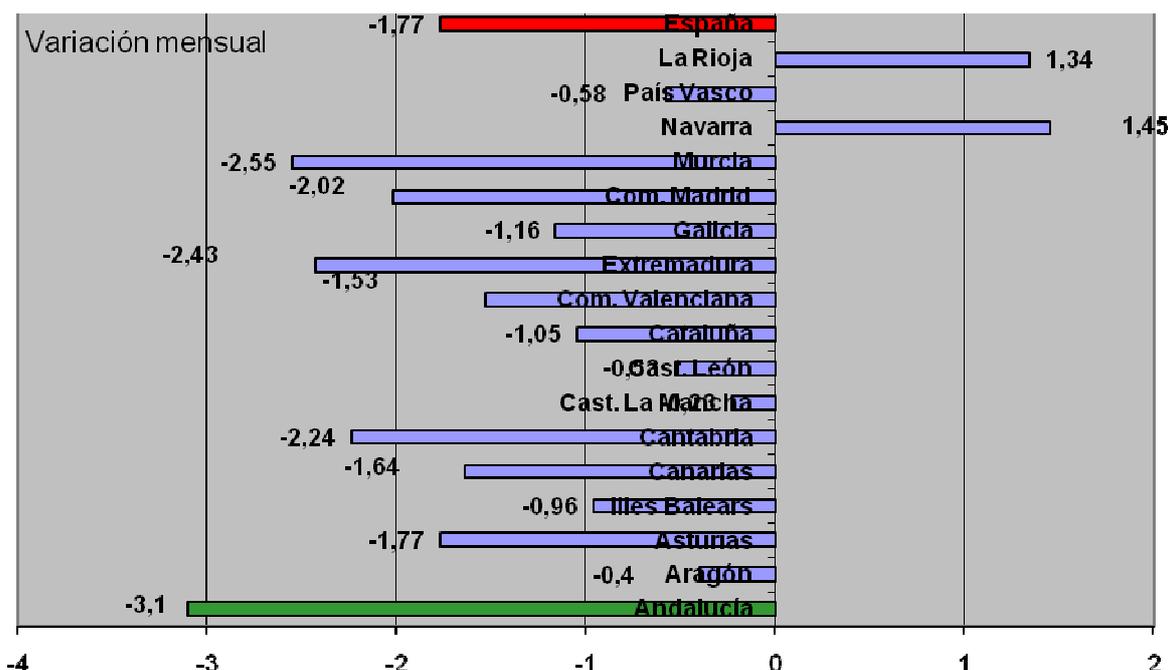


Gráfico 2: Tasa Variación Interanual por CCAA. Fuente MESS. Elaboración propia

c) Paro registrado en Andalucía. Jóvenes

El nivel de paro juvenil (9,05%) continúa situándose como uno de los graves déficits del mercado laboral andaluz. Con los datos publicados hoy, los trabajadores menores de 25 años en situación de desempleo se sitúan en 74.701 siendo, el 51,15% mujeres.

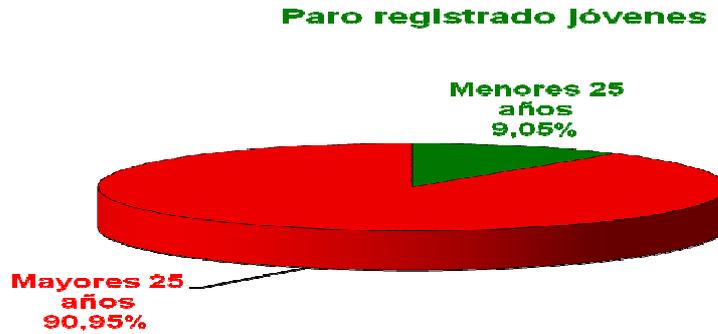


Gráfico 3: Distribución paro registrado Andalucía por edades. Fuente MESS. Elaboración propia

El Plan de Choque que demandamos para Andalucía tiene que dedicar un apartado especial a la puesta en marcha de toda una batería de medidas dirigidas a facilitar el acceso de nuestros trabajadores más jóvenes a un puesto de trabajo digno. La economía andaluza no puede continuar permitiéndose el lujo de contar con una tasa de paro juvenil (45,97%), diez puntos superior a la estatal (35,97%), la más alta de todas las CCAA y veinte puntos por encima de la tasa de paro general de Andalucía (25,41%)..

d) Paro registrado en Andalucía. Sexos

Durante el mes de diciembre, las paradas en Andalucía (475.068) representaron el 57,56% del total del colectivo de andaluces desempleados y, su peso relativo, se ha visto reducido de forma insignificante con respecto al valor que obtuviera el mes anterior (57,86%).



Gráfico 4: Distribución paro registrado Andalucía por sexos. Fuente MESS. Elaboración propia

Al igual que exigimos medidas específicas de lucha contra el paro juvenil, también las demandamos contra toda clase de discriminación laboral contra las mujeres. La equiparación de salarios es una cuestión de justicia social y los planes de igualdad tienen que volver a protagonizar el día a día de las relaciones laborales entre empresas y trabajadores en Andalucía.

e) Paro registrado en Andalucía. Extranjeros

En la actualidad, el número de parados extranjeros residentes en Andalucía es de 56.878, lo que se traduce en 2.058 menos que el mes pasado y un descenso del 3,49% con respecto a la cifra de hace doce meses. El 61,72% de ellos provienen de países extracomunitarios, valor que se mantiene más o menos constante con respecto al dato del mes pasado (61,54%).

El peso específico de los trabajadores extranjeros en Andalucía cada vez es menor. Gran parte de los inmigrantes que un día llegaron a nuestra tierra en busca de un futuro de vida han tenido que regresar a sus países de origen ante la imposibilidad de poder labrarse un futuro profesional aquí.

f) Paro registrado en Andalucía. Sectores

La economía andaluza ha cerrado 2017 manteniendo los elevados márgenes de terciarización de su mercado laboral. La firme apuesta por la industrialización de Andalucía, puesta de manifiesto en el Pacto por la Industria, tiene que verse desarrollada a partir de medidas específicas de apoyo a nuestra industria, a la generación de empleo industrial y a facilitar el desarrollo de proyectos innovadores en el seno del sector.

Si observamos el paro por sectores económicos, podemos comprobar como los servicios engloban a más del 65% de nuestros desempleados (65,53%). Tras él, encontramos al colectivo de trabajadores sin empleo anterior (11,34%) y a la construcción (10,10%). Finalmente, los menores pesos relativos, en lo que a parados se refiere, los tienen la industria (6,27%) y la agricultura (6,75%).

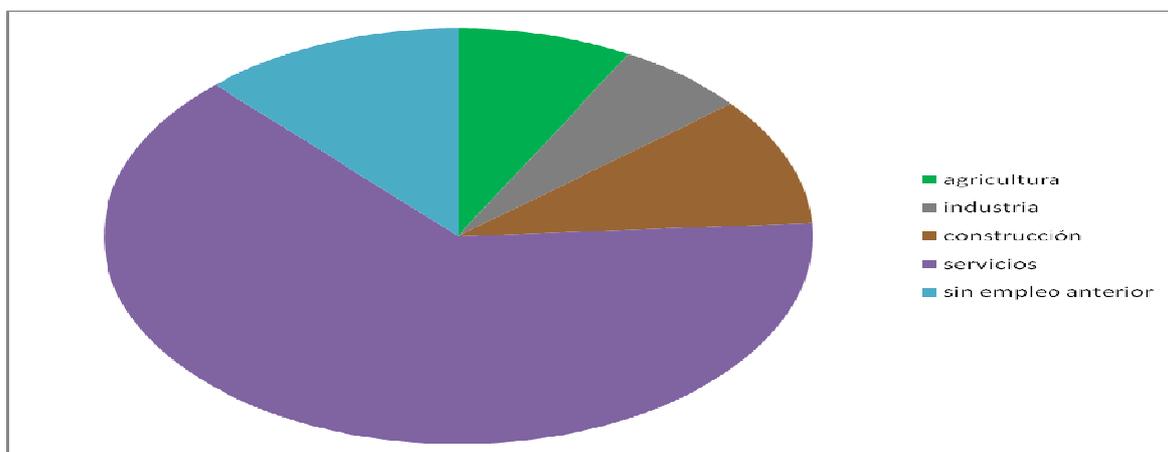


Gráfico 5: Distribución paro registrado Andalucía por sectores. Fuente MESS. Elaboración propia

El paro ha subido este mes en la industria y la construcción y se ha reducido en el resto de sectores y entre el colectivo de trabajadores sin empleo anterior. En términos relativos, la distribución queda de la siguiente forma:

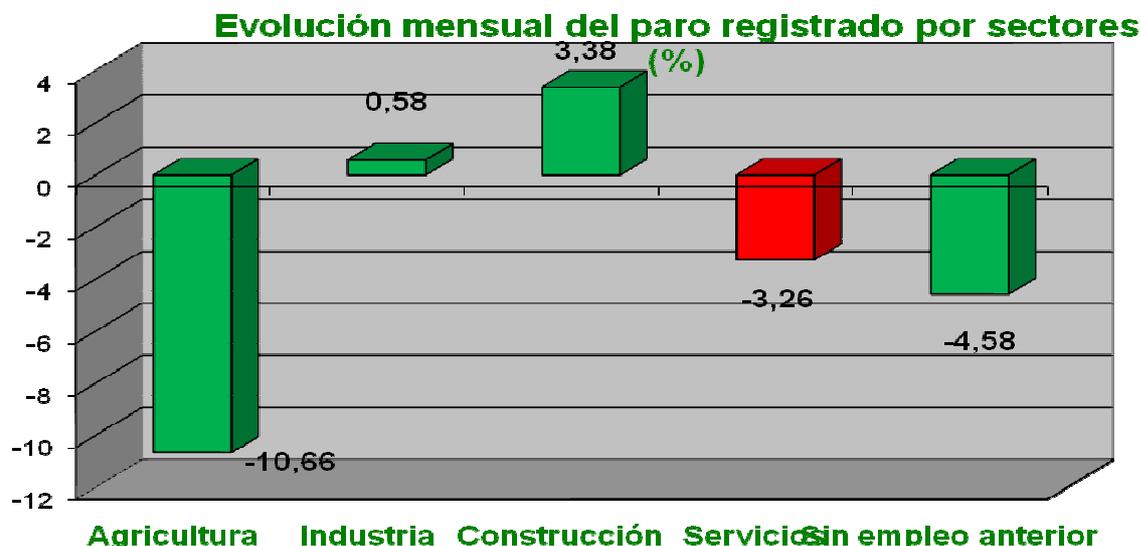


Gráfico 6: Evolución paro registrado Andalucía por sectores. Fuente MESS. Elaboración propia

g) Paro registrado en Andalucía. Provincias

Durante diciembre, el paro se ha reducido en todas nuestras provincias. En este sentido, los descensos más importantes se han dado en Jaén (-16,26%), Córdoba (-5,67%) y Granada (-4,72%). En términos interanuales, en todas las provincias se ha reducido el paro, siendo de reseñar los descensos registrados en Cádiz (-7,90%) y Córdoba (-7,80%).

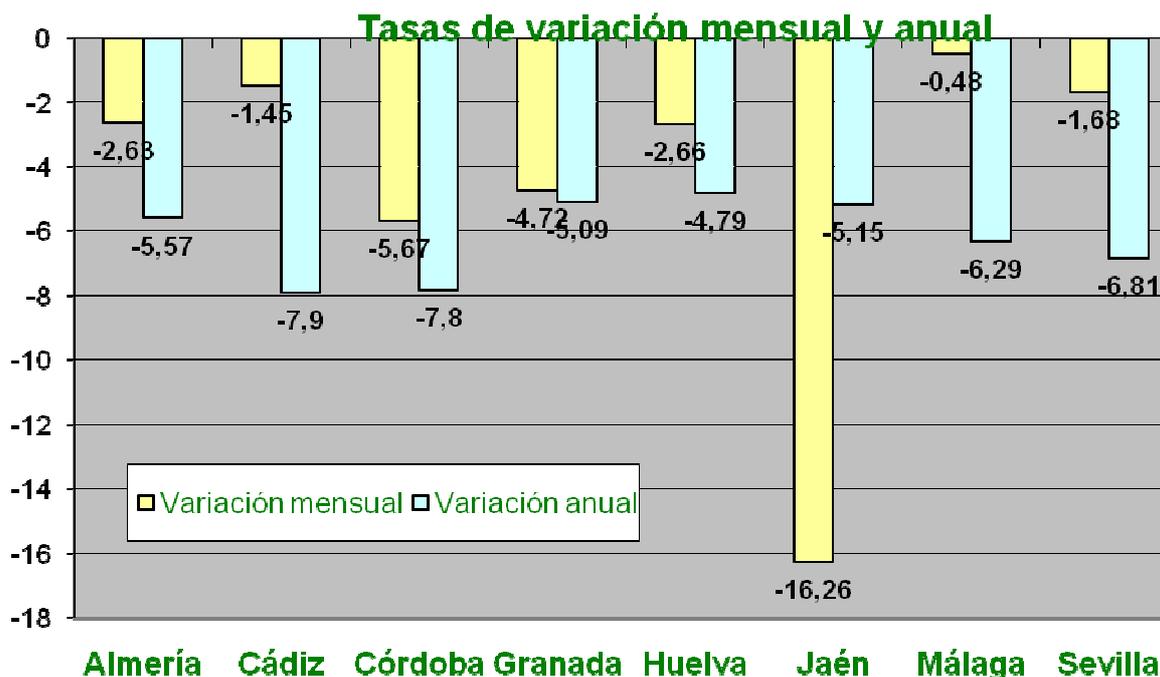


Gráfico 7: Evolución paro registrado Andalucía por provincias. Fuente MESS. Elaboración propia

CONTRATOS

En diciembre se realizaron en Andalucía un total de 472.291 contratos, lo que supone un importante incremento del 11,85% sobre los realizados el mes pasado (50.054 contrataciones más). A su vez, en términos interanuales, el descenso del número de contratos, con respecto a los logrados en diciembre de 2016, se ha situado en un 6,59% (33.301 contratos menos).

Si comparamos los datos obtenidos en Andalucía con los logrados para el conjunto del Estado, podemos comprobar cómo el incremento de la contratación, durante este mes, ha sido muy superior al retroceso registrado para el conjunto de España (-9,15%). En términos interanuales, nuestro descenso de la contratación (-6,59%) se ha situado por encima del dato estatal (-2,77%).

DICIEMBRE 2017	TOTAL	VARIACIÓN MENSUAL		VARIACIÓN ANUAL	
		ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ANDALUCÍA	472.291	50.054	11,85%	-33.301	-6,59%
ESPAÑA	1.652.016	-166.323	-9,15%	-47.002	-2,77%

Tabla 3: Comparativa contratación Andalucía Vs. España. Datos MESS. Elaboración propia

Si analizamos un poco más profundamente el tipo de contratación al que se ha recurrido, comprobamos como 456.878 de ellas, el 96,74%, han sido temporales mientras que, solo el 3,26% restante ha correspondido a contratos indefinidos (15.413). Es decir, casi 97 de cada 100 nuevos contratos realizados han sido temporales.

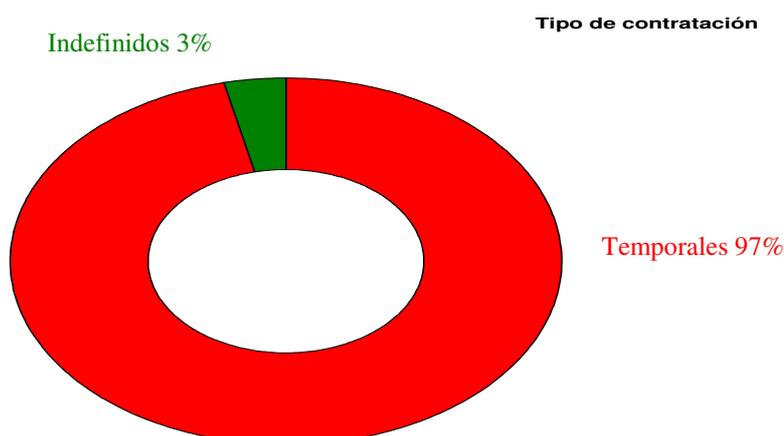


Gráfico 8: Tipos de contratos. Fuente MESS. Elaboración propia

A nivel estatal, la contratación indefinida ha supuesto el 7,93%, más del doble de lo que significa en Andalucía, y la temporal el 92,07% restante, es decir, casi 5 puntos por debajo de la obtenida en nuestra Comunidad Autónoma.

Por último, en lo que a contratación se refiere, es importante destacar como durante los últimos doce meses la contratación indefinida, en Andalucía, se ha visto incrementada en un 23,11% mientras que en el conjunto del Estado se incrementó en menor medida (7,17%). Durante el mismo periodo de tiempo, la contratación temporal ha descendido un 7,34% en Andalucía y un 3,54% a nivel estatal.

PRESTACIONES

Los datos publicados en la mañana de hoy por el propio Ministerio ponen de manifiesto que, a lo largo de pasado mes de diciembre, se cursaron, en Andalucía, 171.262 nuevas solicitudes de prestaciones por desempleo, dándose alta un total de 158.931 de ellas.

Con la inclusión de los datos propios de este mes, el mapa de las prestaciones por desempleo en Andalucía destaca por el hecho de que, únicamente, 562.621 de nuestros trabajadores en situación de paro (68,17%), reciben algún tipo de prestación por desempleo o, lo que es lo mismo, que el 31,83% restante han agotado sus prestaciones por desempleo y, por lo tanto, ya no cuentan con ningún tipo de ingreso económico.

De aquellos trabajadores en paro que, “afortunadamente”, aún reciben una prestación por desempleo, la contributiva apenas si supone un 24,33% del total. De esta forma, el colectivo de trabajadores en paro que cobran el subsidio por desempleo, continúa siendo el grupo más numeroso en este conjunto (62,30%).

Por último, es especialmente importante conocer a cuanto asciende la cuantía media de las mismas. En nuestro caso, de media, un desempleado andaluz cobra 424,44 euros mensuales. Dicho valor se sitúa 8 euros por debajo de la media estatal.

AFILIACIÓN SEGURIDAD SOCIAL

Los datos de la Seguridad Social correspondientes al pasado mes de diciembre avalan la denuncia de precarización que está llevando a cabo nuestro Sindicato. Durante el último mes del año, la afiliación media en Andalucía se incrementó en un 1,40%. Es decir, 41.561 trabajadores más que los afiliados en noviembre. A nivel estatal, solo se incrementó en un 0,23%.

En términos interanuales, Andalucía ha registrado un incremento de un 3,44% durante los últimos doce meses por lo que nos situamos muy levemente por encima del aumento interanual obtenido para el conjunto del Estado (3,42%). No obstante, la reducción de este margen durante la segunda mitad del año ha provocado que prácticamente ya obtengamos la misma tasa.